

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FORTUNE TECHNOLOGIES
F. TECH S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2004.**

Señores Accionistas:

Cúmpleme con informar poner a su disposición el informe de Comisario por el ejercicio económico al término del año 2004.

De acuerdo a los registros revisados, la empresa se encuentra inactiva , no ha generado ingresos y los gastos que se produjeron responden a pagos por conceptos de multas tributarias, intereses, contribuciones, etc.

De lo revisado concluyo en que la empresa en mención presenta de manera razonable sus Estados Financieros, los mismos que se han realizado en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Sin más por el momento.

Atentamente,



Ing. Julio Díaz A.
Comisario.

